



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Ciencias Sociales y su Didáctica I		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PEP4401-1	SEMESTRE	7°
CRÉDITOS SCT-Chile	4	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
7	3	4	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>a) Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso enfatiza la relevancia de la comprensión del entorno social y cultural desde la primera infancia, como un área que contribuye a la formación de los párvulos como ciudadanos de una sociedad democrática y culturalmente diversa dentro de un mundo globalizado.</p> <p>Esta asignatura se enfoca en niños y niñas de sala cuna y nivel medio considerando propuestas didácticas de acuerdo a su etapa de desarrollo y potencialidades de aprendizaje principalmente en el entorno cercano.</p>
<p>b) Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>Las competencias a trabajar corresponden a la dimensión Curriculum y Didáctica del Plan de Estudios:</p> <p>3.3. Situar su labor profesional en articulación con otros actores relevantes en el proceso educativo, en particular la familia, comprendiendo el rol e impacto de dichos actores y de su relación con la institución educativa, en el desarrollo y aprendizaje de los párvulos.</p> <p>2.3. Aprovechar la multiplicidad de recursos disponibles en el entorno, en atención a las características, necesidades, potencialidades e intereses de los párvulos, para desarrollar propuestas pedagógicas.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- 2.4. Manejar conocimientos en distintas áreas del saber para favorecer el desarrollo integral de los párvulos.
- 2.5. Desarrollar propuestas pedagógicas que faciliten los procesos de transición que vivencian los niños entre los diferentes niveles de la educación parvularia y entre la educación parvularia y la educación básica.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de la asignatura, las estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje.:

- Explicar cómo las/os niñas/os adquieren y razonan sobre los distintos componentes de la realidad sociocultural en sus primeros años de vida.
- Emitir juicios con perspectiva crítica sobre las principales tendencias, enfoques didácticos, instrumentos curriculares y recursos que promueven el abordaje del entorno sociocultural.
- Distinguir en el trabajo con el entorno comunitario y familiar de los párvulos, las posibilidades para promover la comprensión del entorno sociocultural en primera infancia.
- Diseñar y evaluar estrategias pedagógicas para favorecer la exploración y comprensión de la realidad sociocultural en la primera infancia.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

1. Visión de niñas y niños sobre la realidad sociocultural y su desarrollo en los primeros años de vida.
 - Concepto de tiempo
 - Concepto de espacio
 - Concepto de causalidad
 - Concepto de nociones sociales
2. Análisis crítico de la enseñanza en el ámbito sociocultural
 - Tendencias y enfoques didácticos para la enseñanza en el ámbito sociocultural.
 - Núcleo de Entorno Sociocultural en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
 - Recursos para la enseñanza del entorno sociocultural
3. Entorno cercano para el conocimiento del ámbito sociocultural
 - La Familia y su realidad como recurso de aprendizaje
 - El Jardín Infantil y sus recursos para el conocimiento del entorno sociocultural
 - La Comunidad y sus elementos para el conocimiento del entorno sociocultural.
4. Diseño de propuestas didácticas para trabajar el entorno sociocultural
 - Criterios para el diseño y evaluación de propuestas pedagógicas en el núcleo de entorno sociocultural
 - Articulación entre niveles para trabajar el entorno sociocultural
 - Planificaciones sectoriales y mínimas y el núcleo de entorno sociocultural

5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La cátedra considera clases expositivas y dialogadas a partir de análisis de material teórico, documentos bibliográficos y evidencias de situaciones experimentadas por niños y niñas de 0 a 4 años en contextos de educación formal, no formal e informal relacionadas con la comprensión del entorno sociocultural. Asimismo, contempla el desarrollo de talleres individuales y grupales dirigidos a la aplicación de conceptos desarrollados en clases.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Normas Generales

El presente curso exige asistencia obligatoria al 70% de las clases. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).

Quienes registren menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5.

La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).

La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.

En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.

En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.

Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.

Evaluaciones

-Cada unidad considerará una evaluación sumativa.

-Las evaluaciones serán de carácter escrito y/o práctico.

-Después de realizada cada evaluación parcial, habrá un plazo de 10 días hábiles para entregar las notas correspondientes.

-El nivel de exigencia de las evaluaciones parciales será de un 60%.

Porcentajes, fechas y breve descripción evaluaciones sumativas por unidad:

Unidad 1: Prueba individual con aplicación de conceptos a un caso (40%). Fecha de entrega: 25 de abril.

Unidad 2: Taller Grupal en parejas o tríos (30%). Fecha de entrega: :23 de mayo

Unidad 3: Taller Grupal en parejas o tríos (30%). Fecha de entrega: :20 de junio

Unidad 4: Taller Grupal formativo:4 de julio

Examen Fecha de entrega 18 de Julio.

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

TIPO DE RECURSO



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
E.I.M. ARLEQUÍN - ROSA SENSAT (2008). Viviendo el Barrio Haciendo escuela de 0 a 6 años. Barcelona: Octaedro.	Recurso Físico
FELIÚ, M. Y JIMÉNEZ, L. (coords.) (2015) Ciencias Sociales y educación infantil (3-6). Barcelona: Graó.	Recurso Físico
GORIS, B. (2007) Las Ciencias Sociales en el Jardín de Infantes. Unidades didácticas y proyectos. Santa Fe: Homo Sapiens.	Recurso Físico
GUDÍN DE LA LAMA, E. (2015) (Coord.) Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil. La Rioja: UNIR.	Recurso Físico
RIVERO GRACIA, M. P. (Coord.). (2011). Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil. Zaragoza	Recurso Físico

8) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
ARANDA, A. M. (2003) Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en educación infantil. Madrid: Síntesis.	Recurso Físico
MINEDUC. (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia. Santiago: MINEDUC.	Recurso Físico
SÁNCHEZ, J.; BENÍTEZ, J. (2015). Nociones espacio-temporales y bimodal: análisis de una implementación educativa para alumnado de 3 años. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 3 (1), pp. 165-177.	Recurso Físico
SdEP. (2020). Núcleo comprensión del entorno sociocultural. Orientaciones Técnico-Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia. Santiago: MINEDUC.	Recurso Físico
TONUCCI, F. (2019). ¿Por qué la infancia? Sobre la necesidad que nuestras sociedades apuesten definitivamente por las niñas y los niños. Barcelona: Editorial Planeta.	Recurso Físico



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

9) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Núcleo comprensión del entorno sociocultural. Orientaciones Técnico-Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia. División de Políticas Educativas Subsecretaría de Educación Parvularia

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/08/Entorno-sociocultural.pdf>

10) Información importante

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Diseñado	Validado	Aprobado
Coordinación o docente	Colocar nombre de la jefatura correspondiente	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas		